

nº 8 septiembre - octubre 2016 - Soto del Real

AGUA

**Un recurso escaso que
es necesario gestionar bien**

Soto en Marcha
Boletín de
Información Municipal

BANDO DEL ALCALDE

Queridos vecinos:

El agua es un recurso estratégico esencial para las sociedades, y muy especialmente para nuestro municipio. Este asunto merece un debate sereno y sensato con una recopilación completa de toda la información necesaria.

Hemos dedicado mucho tiempo, recursos y esfuerzo a analizar en detalle la situación técnica, jurídica y económica del agua en nuestro municipio. Agradezco a todos los técnicos y concejales su trabajo y, especialmente, el análisis económico minucioso que ha realizado Pablo Carretero (Ganemos Soto). Una vez realizado este análisis nos corresponde a todos decidir cuál de los posibles modelos de gestión del agua queremos aplicar. Una decisión de este calado merece la participación de todos los vecinos. Por eso, el Pleno Municipal acordó que la próxima pregunta ciudadana a celebrar planteará la decisión sobre el modelo de gestión del agua. De esta forma entre todos decidiremos el futuro del agua en Soto.

Pero este asunto va mucho más allá del contexto local. La gestión del agua en la Comunidad de Madrid también se encuentra en pleno debate. Hace unas semanas tuve el honor de proponer y defender en el Parlamento Autonómico la propuesta de reversión de la privatización del Canal de Isabel II. Afortunadamente para Madrid y para Soto del Real esta propuesta fue aprobada por el Parlamento por todos los grupos políticos salvo el PP.

Es muy importante impulsar y liderar este debate, no solo en el entorno local sino también a nivel regional. No tiene sentido que una empresa "pública" como Canal Gestión SA, encargada hasta ahora de gestionar el agua en Soto, reparta anualmente beneficios millonarios. Un recurso público como el agua solo puede ser gestionado como un servicio público. El Canal o no está ofreciendo toda la atención, calidad e inversión debida o está cobrando un precio excesivo a los ciudadanos por los servicios que presta. O ambas cosas.

En 2011 Soto del Real decidió alcanzar unos acuerdos con el Canal de Isabel II para encomendarle la gestión del agua. En ese momento no se presentaron informes técnicos ni económicos que certificaran la utilidad o mejora que pudiera suponer este nuevo modelo.

Sin embargo, hoy sí disponemos del análisis de todos los datos que reflejan los efectos de la ejecución de estos convenios. Los resultados detallados están disponibles en la página web municipal.

Una vez analizados estos datos y con el objetivo claro de minorar las tarifas del agua a los vecinos y de mejorar la seguridad y calidad de la red, nos corresponde decidir el modelo que queremos para la gestión del agua de nuestro municipio. Por este motivo se celebró un pleno monográfico para tratar de explicar y analizar en detalle la gestión del agua en Soto del Real. Con posterioridad se constituyó el Consejo Sectorial de gestión del Agua que ya ha empezado a trabajar. Hay que celebrar que en este consejo haya concejales de todos los grupos y muchos vecinos con conocimientos técnicos y profesionales sobre el asunto, que conocen en detalle el tema y pueden aportar sus propuestas. De todos es conocido que el asunto tiene mucha complejidad y variantes y que lo importante es recuperar el control de la gestión y la toma de decisiones por parte del Ayuntamiento, pensando siempre en el interés de los vecinos y sin desaprovechar las ventajas del trabajo serio y profesional que aporta el Canal, que también es mucho.

Se trata de un proceso de la máxima relevancia para el futuro del municipio. Por ello, os animo a todos a participar activamente con vuestro criterio y con vuestras ideas, propuestas y dudas.

Contamos con ello.

Un abrazo. Juan Lobato

ESTRATEGIA DEL AGUA



Embalse Los Palancares 1981 (aprox.)



Embalse Los Palancares 2010 (aprox.)

ESTRATEGIA DEL AGUA: MEJORA DE DIAGNÓSTICO INICIAL

Red de infraestructuras de titularidad municipal:

- Presa de Los Palancares.
- Estación de depuración.
- Red de depósitos y estaciones de bombeo.
- Red de tuberías de distribución y alcantarillado.

Todas estas infraestructuras llevan décadas sin recibir **ninguna inversión.**

Problemas concretos:

Falta de seguimiento y control de la infraestructura de la presa.

Estación de depuración muy anticuada. (1960 y 1980).

Control del nivel de cloro y de la calidad no automatizado.

Puntos de suministro sin contador: tomas de riego, fuentes, edificios municipales, parcelas particulares, etc...

Red de distribución de agua muy antigua con **altísimas pérdidas de agua.**

Fugas no localizadas



Rotura de tuberías: más de 100 averías de media al año.



CONSECUENCIAS



Enorme dificultad y **alto coste** para asegurar la calidad del agua.



Pérdida de más del 50% del agua captada en la presa con el consiguiente **coste económico** y el **no poder suministrar todo el año.**

INFRAESTRUCTURAS Y REDUCCIÓN DE TARIFAS

Los recursos propios del municipio, suministran **agua 9 meses al año**. (noviembre-agosto). El resto del año el suministro es del Canal.

La **Presa careció de licencia** para captación de agua desde 2011 hasta agosto de 2015, momento en que se solicitó dicha licencia.

Por esta razón, sufrimos una **multa de 34.400,90 €**.

CONVENIOS FIRMADOS CON LA EMPRESA CANAL GESTIÓN S.A. EN 2012

→ **Aducción (50 años):**

Existe un convenio por el que el **Canal suministra durante los meses que no disponemos de agua propia (3 meses al año)** con tarifas superiores a las municipales.

Distribución (50 años):

- Existe un **convenio** con el Canal de Isabel II para la **reparación de las averías** en la red de distribución. A cambio, los vecinos pagan en el recibo la cuota de "distribución" en función de sus consumos.

- Canal S.A. lleva a cabo renovación de tuberías antiguas del municipio y **cobra el importe íntegro de estas obras a los vecinos** en el concepto "cuota suplementaria" del recibo. El Canal ha hecho obras por 3.391.623,13€ de las cuales aún debemos 2.613.094,60€.

→ **Alcantarillado (50 años):**

- **La red de alcantarillado** se encuentra en situación de **abandono técnico**. Existe un convenio con Canal Gestión S.A. por el cual éste se compromete a la reparación de las averías únicamente en la red principal a cambio del cobro de una cuota de "saneamiento" a todos los vecinos en función de sus consumos.

-A la firma de este convenio, Canal S.A. entregó al Ayuntamiento 506.040 €. Este dinero no se gastó en inversión ni mejora de la red. Si se rescinde este convenio este año debemos devolver a Canal S.A. 465.556,8 €.

→ **Depuración:**

La depuración es competencia del Canal de Isabel II. Por este concepto se cobra una cuota en concepto de "depuración" a todos los vecinos según sus consumos.

→ **Deuda (20 años):**

Existe un convenio firmado con el Canal de Isabel II por el cual se reconoce por parte del Ayuntamiento una **deuda de 1.748.784€** y se compromete a pagar dicha deuda en anualidades constantes en un plazo de 20 años. Además, el Ayuntamiento paga los recibos del agua, como un usuario más, en todas sus instalaciones.

Accionista Canal Gestión S.A. (50 años):

Convenio por el que **el Ayuntamiento es accionista con un 0,02577 % del capital social** de Canal Gestión S.A., pudiendo enajenar el 0,01804 %. Por estas acciones el Ayuntamiento recibe dividendos del Canal, en concreto en 2015 recibió 38.862,25 €.

ESTRATEGIA DEL AGUA: MEJORA DE

El objetivo general del plan estratégico es recuperar la autonomía y el control en la gestión del agua garantizando la calidad de la misma y la reducción de las tarifas.

PLAN DE ACTUACIÓN 1

Objetivo: Mejora de las instalaciones y regularización de la Presa

1.1 Elaboración de todos los informes y estudios necesarios para tener en buenas condiciones las instalaciones. *En proceso de realización.*

1.2 Limpieza del fondo de la Presa y del azud de captación. Análisis del estado del dique y sellado de posibles filtraciones, instalación de controladores de presión y caudalímetros.

Presupuesto
estimado:
36.000€

PLAN DE ACTUACIÓN 2

Objetivo: Mejora y adecuación a la normativa de la Estación de tratamiento de Agua potable (E.T.A.P.)

Las dos E.T.A.P. de nuestro municipio datan de 1960 y 1980. Tienen graves deficiencias y requieren actuación inmediata.

Se propone la renovación completa y establecimiento de sistemas de calidad y seguridad (ver informe técnico).

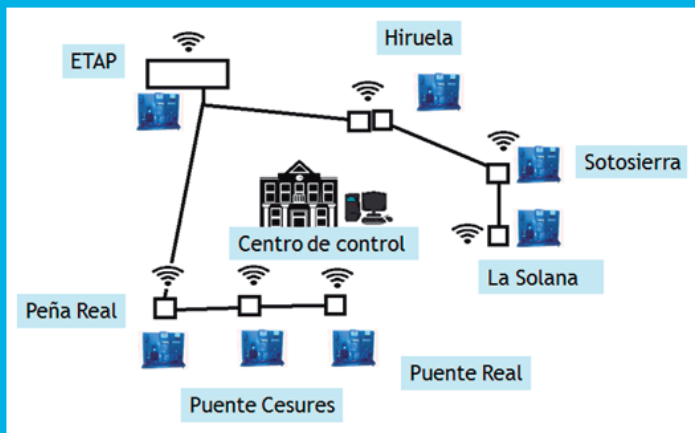
Presupuesto
estimado:
520.000€

PLAN DE ACTUACIÓN 3

Objetivo: Automatización de la red de suministro

Instalación de controladores automáticos para la telegestión de la calidad del agua: seguimiento automatizado para el control de la calidad, el nivel de cloro y las pérdidas en toda la red de distribución y depósitos.

Presupuesto:
145.000 euros
(parcialmente
realizado
durante 2016,
70.000€
ya invertidos)



Puntos de control de calidad
de agua.

INFRAESTRUCTURAS Y REDUCCIÓN DE TARIFAS

PLAN DE ACTUACIÓN 4

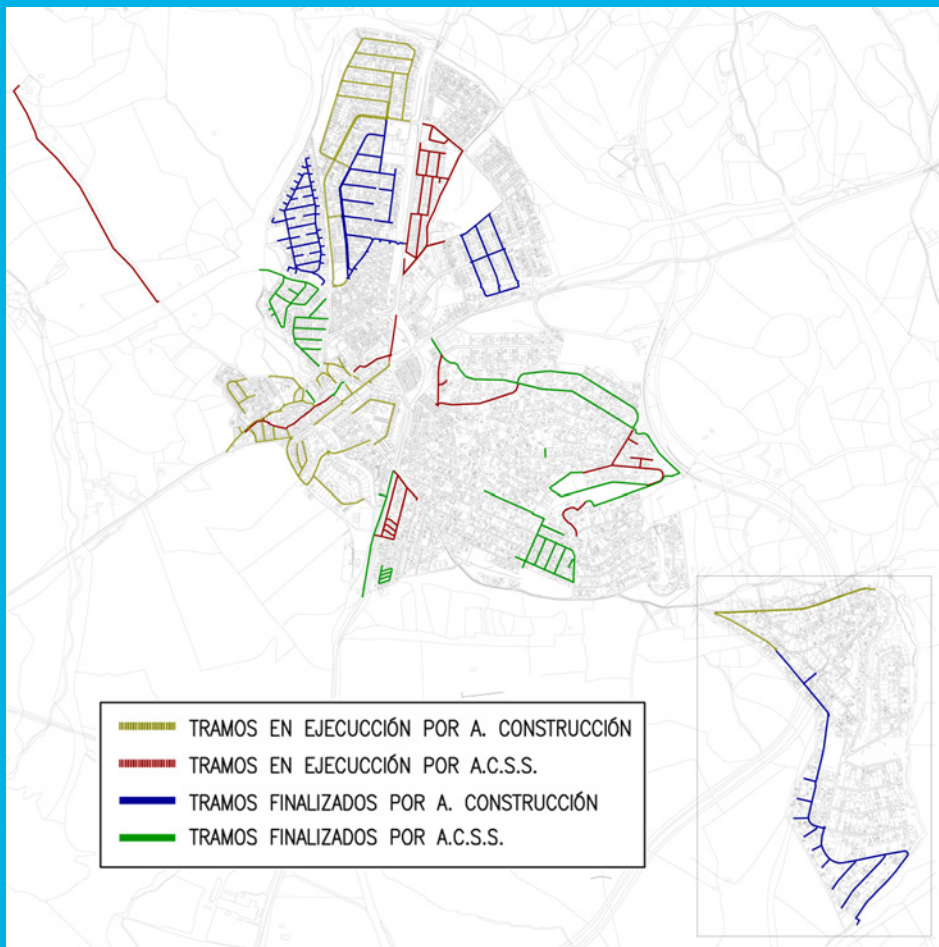
Objetivo: Mejora de las infraestructuras para minorar las pérdidas de agua

4.1. **Inversión en sustitución de las tuberías** situadas entre la presa y el depósito de la Hiruela y entre el depósito de la Hiruela y la Cañada Real Segoviana (numerosas pérdidas y elevado caudal).

Presupuesto
estimado:
750.000 €

4.2. **Priorizar sustitución de tuberías con mayores problemas de averías y pérdidas.** A finales de 2016 habrá un 60% de la red total en condiciones técnicas adecuadas y un 40% pendiente.

1.3. Regularización de las tomas existentes sin contador para **cuantificar y controlar consumos.**



ESTRATEGIA DEL AGUA: MEJORA DE

PLAN DE ACTUACIÓN 5

Objetivo: Fomento del ahorro del consumo de agua.

Reducción
de
tarifas

5.1. Precios de las tasas de agua: reducción de tarifas incentivando el ahorro.

Medidas a aplicar:

- **Rebaja a todos los tramos de consumo en los bimestres de octubre a mayo** (4 bimestres de 6), meses en los que la presa tiene mayor disponibilidad de agua y los consumos son menores.
- Bimestres de junio a septiembre: **Estudio del establecimiento de una subvención sobre el ahorro** conseguido entre los meses de junio a septiembre. Aumento de la progresividad en estos meses (a menor consumo mayor ahorro económico).
- Establecimiento de un nuevo tramo para consumos desproporcionados.
- Aprobación en firme de una nueva **rebaja de tarifas para el año 2017 y sucesivos** en función de haber conseguido el objetivo de autosuficiencia con el suministro propio.

5.2. Campañas de sensibilización sobre el uso responsable del agua:

- Plan de sensibilización para conseguir entre todos el autoabastecimiento de agua.
- Campaña para la modificación de hábitos de conducta en relación a piscinas y jardines con plantas de bajo consumo de agua.
- Fomento del llenado de piscinas en abril-mayo y de su mantenimiento durante varios años.

5.3. Fomentar el cambio de contadores de diámetro de 20mm a diámetro de 13mm.

PARA AMPLIAR INFORMACIÓN CONSULTA LA WEB DEL AYUNTAMIENTO

www.ayto-sotodelreal.es/agua



RECOMENDACIONES PARA AHORRAR AGUA



Dúchate en vez de bañarte. Puedes "recuperar" con un cubo el agua de la ducha hasta que llega caliente.



Por un grifo abierto corren hasta 12 litros de agua por minuto. Ciérralo mientras te enjabonas o te lavas los dientes.



Vigila las fugas en inodoros y grifos. De manera imperceptible podemos estar gastando litros y litros de agua.



Una lavadora gasta unos 90 litros de agua, el lavavajillas unos 30l. Úsalos de manera inteligente, siempre a carga máxima.



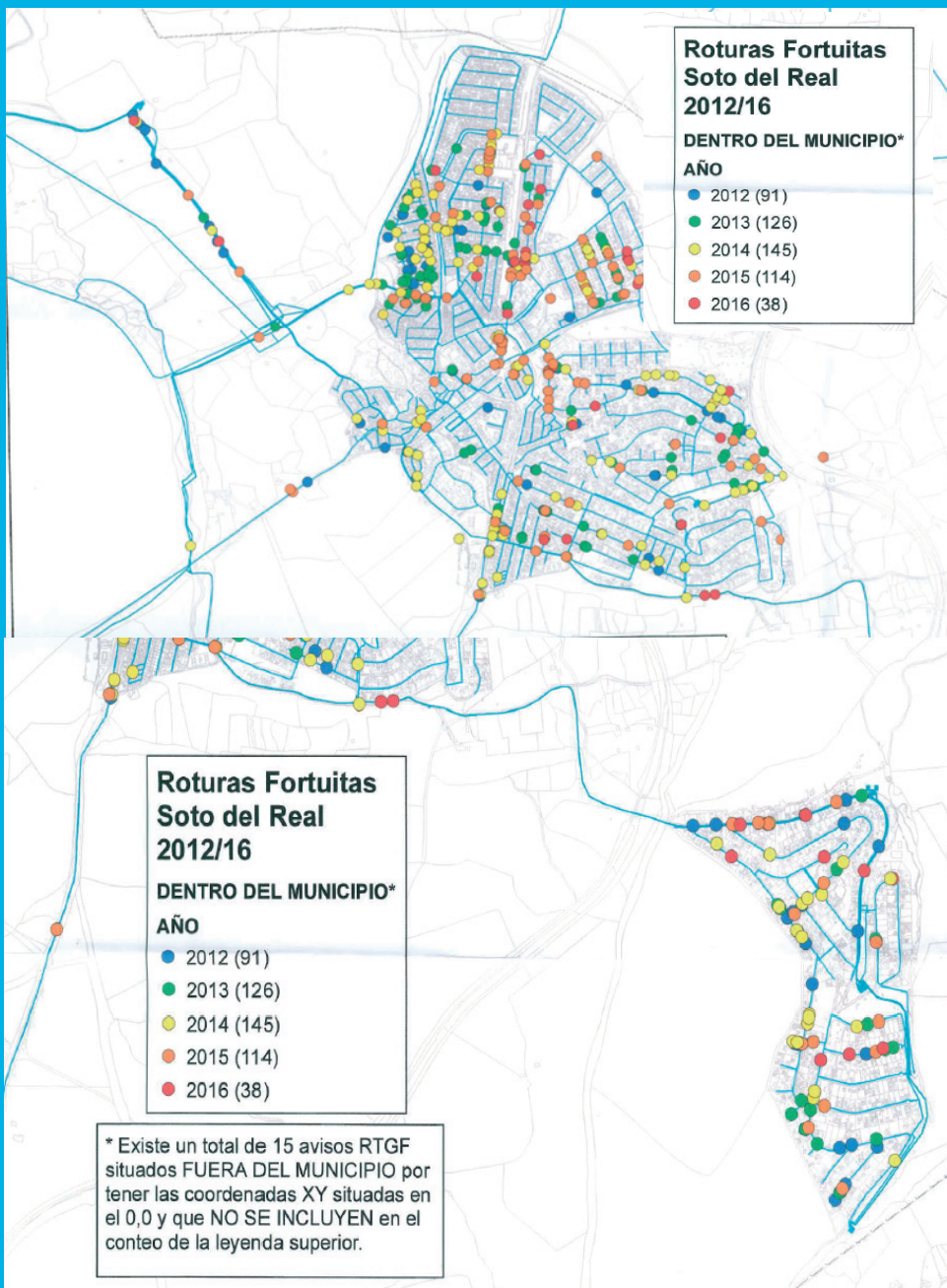
Riega tus macetas al anochecer o al amanecer. Al ser más baja la temperatura evitarás pérdidas de agua por evaporación.



No uses el inodoro como cubo de basura. Coloca una papelera en el aseo.

INFRAESTRUCTURAS Y REDUCCIÓN DE TARIFAS

EVOLUCIÓN DE AVERÍAS



GESTIÓN DEL AGUA EN SOTO DEL REAL

ANÁLISIS ECONÓMICO

Este informe muestra, en cifras, la relación entre el Ayto de Soto y Canal de Isabel II Gestión SA por la gestión del agua en el municipio, fruto de los convenios firmados entre ambas entidades en 2012. Y lo hace en tres aspectos:

- A. Consumos de agua
- B. Situación económica entre Ayto Soto y Canal de Isabel II Gestión SA
- C. Modelo Tarifario

ANTECEDENTES

En la década de los 70 el Ayto de Soto construyó la presa de agua “Los Palancares” (que se abastece del arroyo Mediano y Medianillo) para dar suministro a la población, asimismo construyó una red de depósitos, la red de distribución y la red de saneamiento. Todo ello de titularidad municipal y propiedad de los vecinos.



Pasados más de 40 años, ante un mantenimiento ineficiente, y ante la necesidad de renovación y modernización de la red el Ayto decidió ceder la Gestión de la red a la empresa “Canal de Isabel II Gestión SA” por un periodo de 50 años, a excepción de la presa Los Palancares cuyo mantenimiento sigue siendo de responsabilidad municipal.

Tras un cambio político en 2015, la nueva corporación decide analizar el modelo de gestión y presentar a los vecinos los datos, para que estos en una consulta popular decidan el modelo a seguir en el futuro.

A. CONSUMOS DE AGUA.

En los convenios firmados entre Ayto y Canal, se recoge que el Ayto de Soto suministrará agua a los habitantes del municipio con el agua de la presa Los Palancares, y cuando, por escasez no disponga de ella, sea el Canal el que suministre a los vecinos.

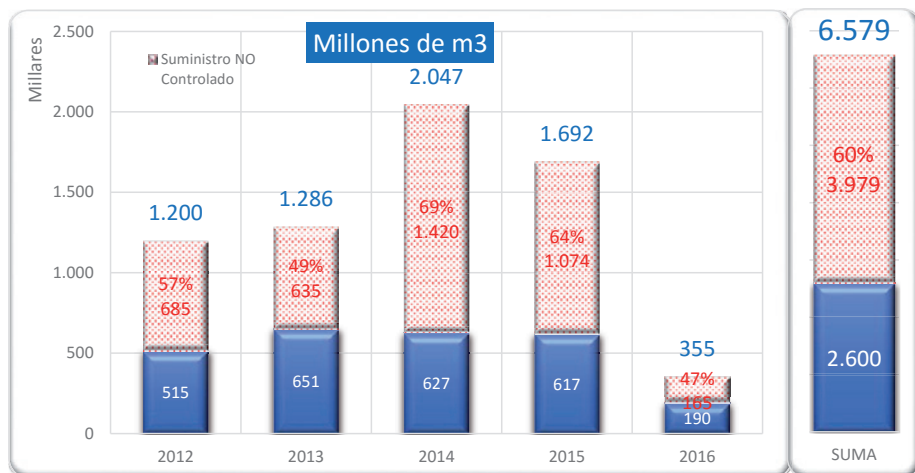
La recaudación por suministro se reparte proporcionalmente a Ayto y Canal según quien haya suministrado en cada periodo.

Agua: m³ Aportados - m³ Facturados = Suministro NO Controlado

AÑO	m ³				euros		
	APORTE	FACTURADO	PERDIDAS	%	COBRADO	Promedio m ³	Valor Perdidas
2012	1.200.000	515.131	684.869	57%	388.333,07 €	1,3265	908.491,40 €
2013	1.286.085	651.167	634.918	49%	521.822,45 €	1,2479	792.295,63 €
2014	2.046.803	627.123	1.419.680	69%	512.885,65 €	1,2227	1.735.891,77 €
2015	1.691.516	617.223	1.074.293	64%	511.706,34 €	1,2062	1.295.818,12 €
2016	354.770	189.738	165.032	47%	0,00 €	0,0000	0,00 €
SUMA	6.579.174	2.600.382	3.978.792	60%	1.934.747,51 €	1,3440	4.732.496,93 €

Tabla_1 Fuente: Ayto Soto y Canal YII

La Tabla_1 muestra año a año, desde la firma de los Convenios, el agua suministrada por el Ayuntamiento a la Red Municipal, el agua facturada y la diferencia, que corresponde a “Suministros NO Controlados” (pérdidas). Se muestran los datos en m³ y su valor en euros. El importe dejado de cobrar por el Ayto por las pérdidas, tiene un valor estimado de 4.732.496,93 €.



Gráfico_1 Fuente: Ayto Soto y Canal YII

Agua suministrada a la red en millones de m³, agua facturada y diferencia. Los datos para 2016 son hasta 30-jun, Canal liquida la facturación de cada año en el mes de noviembre.

B. SITUACION ECONOMICA ENTRE AYTO SOTO Y CANAL ISABEL II GESTION SA

1. CONVENIO DEUDA 2012-2031

Desde 2003 a 2012, momento de la firma de este convenio, el Canal de Isabel II suministró agua a la red municipal de Soto, porque el Ayto en estos años no tuvo agua suficiente para los vecinos y necesitó el aporte del Canal.

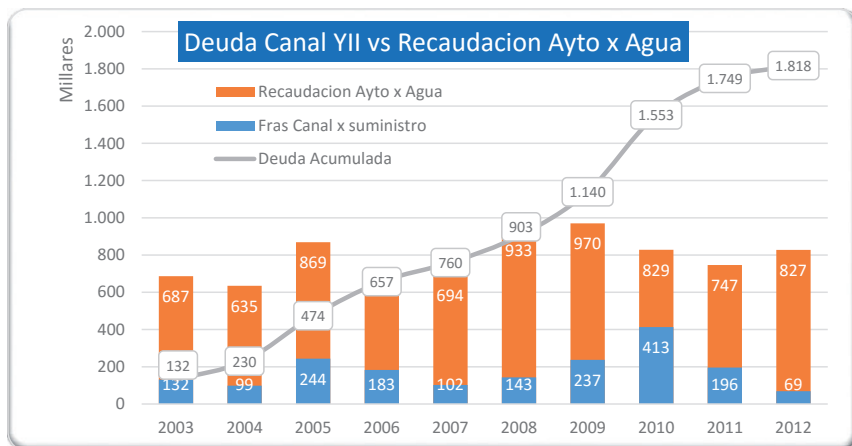
Canal facturó al Ayto el agua aportada de cada periodo, el Ayto cobró el agua a los vecinos, pero no pagó las facturas al Canal. Lo que produjo la deuda acumulada que se muestra en el siguiente gráfico y por un importe de **1.817.772,52 €**.

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Fras Canal x suministro	131.647	98.643	243.748	183.285	102.262	143.062	237.107	412.945	196.085	68.988	1.817.772
Recaudacion Ayto x Agua	686.508	634.979	868.973	721.754	694.186	933.109	970.379	828.500	746.734	827.340	7.085.122

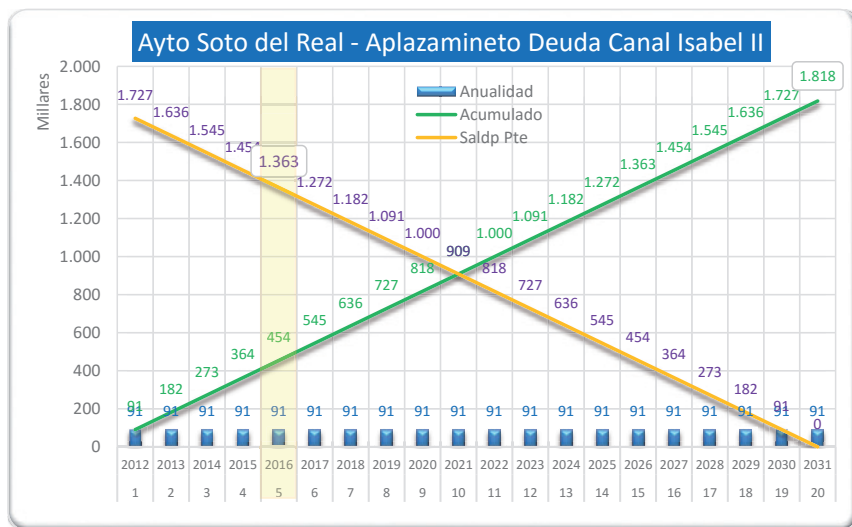
Tabla_2 Fuente: Ayto Soto y Canal YII

La Tabla_2 refleja la deuda producida en 10 años por las facturas de Canal. Y lo recaudado por el Ayto de Soto en concepto de facturas emitidas a los vecinos por suministro de agua.

El convenio se firma por un plazo de 20 años para el periodo 2012-2031 y se acuerda un pago anual del Ayto a Canal de **90.888,58 €**. La deuda pendiente de pago a 30-jun-2016 asciende a **1.363.328,70 €**. También se contempla que se puedan compensar pagos que deba realizar el Canal al Ayto, contra la Deuda (ejm. IBI Santillana, Dividendos ...).



Gráfico_2 Fuente: Ayto Soto



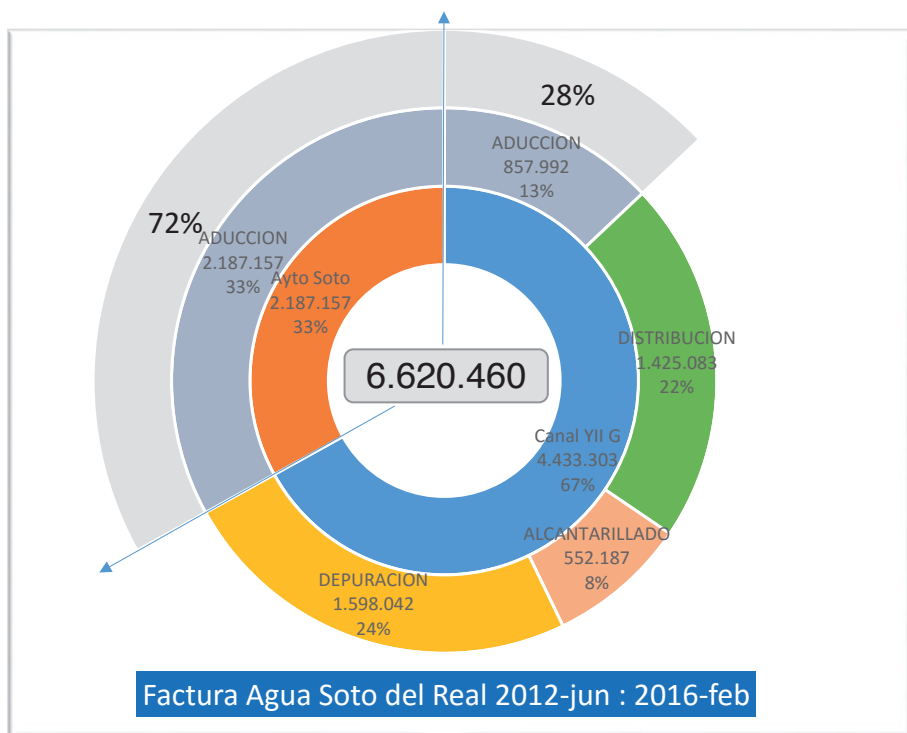
Gráfico_3 Fuente: Ayto Soto y Canal YII

2. CONVENIO DISTRIBUCION 2012-2062

Este convenio engloba varios apartados de los que se muestran los incluidos en la Factura que Canal emite a los usuarios.

CONCEPTOS FIJOS FACTURA

- Aducción
- Distribución
- Alcantarillado
- Depuración



Grafico_4

Fuente. Ayto Soto

CONCEPTOS EXTRA

a. Cuota suplementaria por obras Distribución.

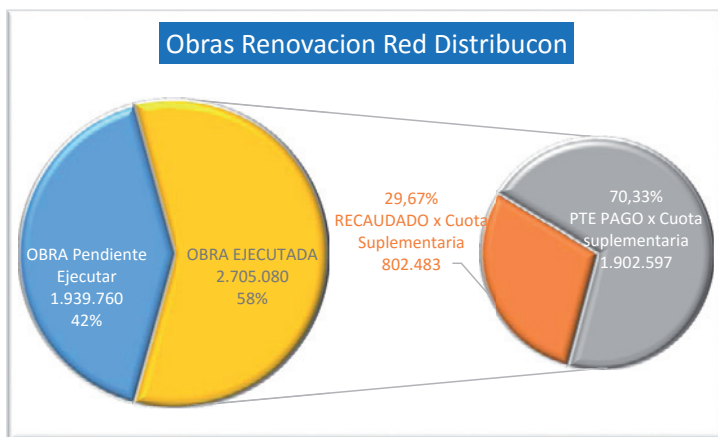
Para la renovación y modernización de la Red de Distribución de agua, el convenio contempla que se cobren 0,30 € por cada m³ de agua facturada a cada usuario por concepto de "Cuota Suplementaria Obras Distribucion"

	A	B	C = a-b	D	E = d-b	F = d-a
AÑO	OBRA CONTRATADA	OBRA EJECUTADA	OBRA PENDIENTE EJECUTAR	RECAUDADO x Cuota Suplementaria	PTE PAGO x Cuota suplementaria	PTE PAGO x CS s/ Obra Contratada
2012				25	25	25
2013	67.661	67.661		242.028	174.392	174.392
2014				247.076	421.468	421.468
2015	1.268.408	1.268.408		254.066	-592.875	-592.875
2016	3.308.770	1.369.011	1.939.760	59.288	-1.902.597	-3.842.357
SUMA	4.644.840	2.705.080	1.939.760	802.483	-1.902.597	-3.842.357

Tabla_3

Fuente: Ayto y Canal YII

La Tabla_3 resume el total de la obra contratada, la ejecutada hasta el 30-jun-2016 y la pendiente de realizar. También muestra la diferencia entre el coste de las obras y lo recaudado a los vecinos de Soto en sus facturas por Cuota Suplementaria.



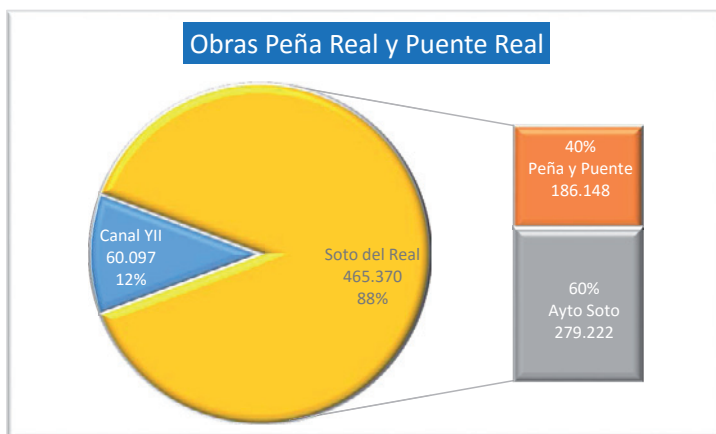
Grafico_5

Fuente: Ayto y Canal YII

b. Cuota suplementaria Obra Alcantarillado Peña y Puente Real

Obras realizadas de Alcantarillado de conexión a la Red Municipal de las urbanizaciones de Peña y Puente Real

CONCEPTO		IMPORTE	%	RECAUDADO x Cuota Suplementaria y compensación	PTE de Pago
A	Coste Total Obra finalizada el 20-03-2015	525.467,15			
1	Con Cargo a Canal Isabel II Gestion SA	60.097,26	11%		
2	Con cargo a Soto del Real	465.369,89	89%	139.884,01	325.485,88
a	Con Cargo a Cuota Suplementaria de las Urbanizaciones Peña Real y Puente Real	186.147,96	40%	61.350,65	124.797,31
b	Con cargo al Ayto de Soto a pagar en 15 años con compensación de dividendos y tributos, a razón de 21.018,68 ¢ año	279.221,93	60%	78.533,36	200.688,57



c. 2,5% por gestión de emisión y cobro de Facturas

El convenio recoge un pago a Canal YII Gestión SA del 2,5% de la facturación, por la Gestión de los recibos del agua.

A la fecha del cierre de este informe no se disponen de datos para analizar este concepto. Se está a la espera de recibir la documentación a aportar por Canal YII.

Si hacemos una estimación obtenemos el siguiente escenario:

CONCEPTO	IMPORTE	2,50%	
Facturas emitidas x Conceptos Fijos 2012-2016	6.620.460	165.512	
Facturas emitidas x Cuota Suplementaria	802.483	20.062	
Facturas emitidas x CS Peña y Puente Real	61.351	1.534	
SUBTOTAL	7.484.294	187.107	41.579
Obra pte facturar x Cuota Suplementaria	3.842.357	96.059	
Obra pte facturar x CS Peña y Puente	224.897	5.622	
SUBTOTAL	4.067.254	101.681	22.596
TOTAL	11.551.548	288.789	64.175

Promediando 187.107 € entre 4,5 años de duración del contrato obtenemos 41.579 €, el equivalente al coste de dos personas a jornada completa para la gestión de los recibos.

3. CONVENIO ALCANTARILLADO 2012-2062

En el capítulo III punto 2 del Convenio de Alcantarillado se indica que Canal Isabel II realizará un pago al ayto de Soto por 506.040 €, de la siguiente forma:

Alcantarillado

FECHA	VTO	IMPORTE
25-12-12	15 días	126.510 €
25-12-12	3 meses	126.510 €
25-12-12	6 meses	126.510 €
25-12-12	9 meses	126.510 €
TOTAL		506.040 €

En el convenio no se indica el concepto de dicho pago, en reuniones con Canal YII este comunica que el concepto es una compensación por vecino empadronado, igual que hicieron con el Ayto de Madrid.

Si se resolviera el convenio, El Ayto de Soto tendría que devolver la parte proporcional no amortizada de la duración prevista. *Se muestra el importe a devolver si se resolviera hoy el convenio:*

506.040 € / 50 años * 46 años no vencidos = 445.315 €

4. CONVENIO INVERSION ACCIONES 2012-2062

El 14-dic-2012 el ayto de Soto suscribe acciones de la empresa "Canal Isabel II Gestión SA", empresa que firmó un convenio por 50 años con el "Ente Público Canal Isabel II", quién cedió toda infraestructura y negocio del agua.

CANAL ISABEL II GESTION SA

Capital Social

CONCEPTO	ACCIONES	IMPORTE	VALOR	%
Capital Social	1.074.032.000	1 €	1.074.032.000 €	100%
Prima Emision	1.074.032.000	1 €	1.074.032.000 €	
TOTAL	2.148.064.000	2	2.148.064.000 €	

24-12-12	Ayto soto del Real	276.778	1 €	276.778 €	0,02577%
	Suscripción	276.778	1	276.778 €	

Tabla_3

Como empresa privada Canal Isabel II Gestión SA, ha dado beneficio desde su constitución en 2012 y ha repartido dividendos a sus accionistas. El Ayto de Soto como accionista ha recibido los siguientes importes:

AÑO	DIVIDENDO
2012	30.499 ¢
2013	41.147 ¢
2014	39.670 ¢
2015	38.862 ¢
SUMA	150.178 €

Hay que indicar qué para poder repartir este Dividendo, Canal Isabel II Gestión SA ha de dar Beneficios en su Cuenta de Resultados y presumiblemente es consecuencia de un precio del agua, superior al de su coste real.

Tabla_4

5. BALANCE ECONOMICO. A 30-jun-2016

Balance Ayto Soto del Real con Canal Isabel II Gestion SA

	A	B
Deuda pendiente	1.363.329 ¢	
Alcantarillado	445.315 ¢	
Obras Distribucion	1.902.597 ¢	3.842.357 ¢
Obra Peña Real y Puente Real	325.486 ¢	
Venta acciones	-276.778 ¢	
Total deuda Ayto Soto con Canal YII	3.759.949 €	5.699.709 €

Volumen de Negocio de Canal Isabel II Gestion SA en Soto del Real

	2012 : 2016	
Facturas Agua	4.433.303 ¢	
Obras Distribucion	4.644.840 ¢	
Obra Peña y Puente Real	525.467 ¢	
2,5% Gestión facturas	288.789 ¢	
SUMA	9.892.399 €	
Promedio 4,5 años vigencia	2.198.311 ¢	Media anual negocio en Soto

C. MODELO TARIFARIO

Las tablas siguientes muestran las tarifas vigentes aplicadas por Canal YII y por el Ayto de Soto.

Tarifas Agua Canal YII - Usos Domésticos y Asimilados

CONCEPTO	TARIFA						
	FIJA	VARIABLE					
		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3			
<i>m3 bimestre</i>		25	25	50	50		
<i>litos día desde-hasta</i>		417	417	833	833		
<i>empadronados viv</i>							
<i>periodo</i>		Todo el año	Invierno	Verano	Invierno	Verano	
Aduccion $Nx(\emptyset^2+225)$	0,0178	0,2965	0,5486	0,6855	1,3163	1,9746	
Distribucion $Nx(\emptyset^2+225)$	0,0081	0,1335	0,2103		0,5016		
Cuota Suplem Distr	0,3120						
Alcantarillado N	1,0701	0,1094	0,1203		0,1472		
Depuracion N	3,1371	0,3115	0,3556		0,5431		
SUMA	4,5451	0,8509	1,2348	1,3717	2,5082	3,1665	
Iva 10%	0,4545	0,08509	0,1235	0,1372	0,2508	0,3167	
TOTAL	4,9996	0,93599	1,358280	1,508870	2,759020	3,48315	

Tarifas Agua Ayto Soto del Real - Usos Domésticos y Asimilados

CONCEPTO	TARIFA						
	FIJA	VARIABLE					
		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3			
<i>m3 bimestre</i>		25	25	50	50		
<i>litos día desde-hasta</i>		417	417	833	833		
<i>empadronados viv</i>							
<i>periodo</i>		Todo el año	Invierno	Verano	Invierno	Verano	
Aduccion $Nx(\emptyset^2+225)$	0,0167	0,2787	0,5155		0,866		
Distribucion $Nx(\emptyset^2+225)$							
Cuota Suplem Distr							
Alcantarillado N							
Depuracion N							
SUMA	0,0167	0,2787	0,5155		0,866		
Iva 10%	0,0017	0,02787	0,0516		0,0866		
TOTAL	0,0184	0,30657	0,567050		0,952600		

El Ayto de Soto solo tiene tarifa de Aducción, el resto de conceptos los cobra Canal independientemente quien suministre el agua. Tampco tiene tarifa de verano, ni por numero de habitantes por vivienda.

NOTA FINAL

Para la elaboración de este informe se han anlizado 115.000 recibo de agua emitidas por Canal Isabel II Gestion Sa a los vecinos. Estamos a la espera de recibir los datos completos solicitados a Canal para poder analizar en profundidad la información.



LA GESTIÓN DEL AGUA, SIEMPRE UNA PRIORIDAD EN NUESTRO PROGRAMA

Los socialistas de Soto siempre hemos priorizado la gestión del agua en nuestros programas electorales. El agua es una gran fuente de recursos para nuestro municipio y siempre ha constituido uno de los puntos estratégicos de nuestra política municipal. Pero para ello hay que saber gestionarlo bien y con criterio.

Entendíamos que Soto del Real es uno de los tres municipios de la Comunidad de Madrid que disponía de este valiosísimo recurso natural y que debíamos hacer lo imposible por mantenerlo y gestionarlo de una forma óptima. Pero para ello, era necesario contar con un buen diagnóstico de la situación actual que nos permitiera adoptar decisiones claras y justificadas. Toda esta información fue expuesta con todo detalle en el pleno monográfico celebrado el pasado 15 de julio y debatida con intensidad en el Consejo Sectorial del Agua y se resume en este boletín.

Ya tenemos toda la información necesaria para definir el modelo que queremos y planificar actuaciones. Decisiones pero con criterio. Nuestra posición sobre la gestión del agua se ha expuesto reiteradamente y se basa en cinco propuestas básicas claras, sencillas pero firmes:

- **Recobrar la iniciativa en la gestión del agua con respecto al Canal de Isabel II manteniendo un mayor control de las actuaciones a llevar a cabo y de los convenios firmados.**
- **Bajada directa de la tarifa del agua en los bimestres de octubre a mayo primando el ahorro y gravando los consumos altos para combatir el despilfarro.**
- **Realización de inversiones progresivas en instalaciones de presa, estación potabilizadora y red de distribución para garantizar el abastecimiento de agua de calidad a ser posible durante todo el año.**
- **Automatización mediante la instalación de contadores en la potabilizadora de la presa y depósitos de la red municipal.**
- **Educar hacia el consumo sostenible de agua para uso personal y riegos, así como la utilización de especies autóctonas en jardines particulares y espacios comunes.**

Ahora es el momento de mirar al futuro y decidir, siendo fieles a los principios que defendemos, **los socialistas contaremos con la participación de los vecinos a través del Consejo Sectorial del Agua y mediante la próxima Pregunta Ciudadana. Por primera vez, todos podremos implicarnos para decidir sobre el modelo de gestión del agua que deseamos en nuestro pueblo.** Así debió ser y así lo haremos. Este es nuestro compromiso, seguir trabajando para todos los vecinos.

Antes de que el Canal de Isabel II entrara en Soto, los vecinos sufríamos cortes severos de agua, restricciones horarias, falta de presión, averías constantes, bandos municipales prohibiendo el riego **durante el verano,...** Esto ocasionaba **muchos trastornos e incomodidades no solo a los vecinos sino a los comerciantes y hosteleros** (justo cuando más población había).

El PP tomó **la valiente decisión de adherirse al Canal para terminar con ese grave problema.**

Hubiera sido inviable la renovación que se está realizando en la red de agua de nuestro municipio, imposible de abordar por la envergadura económica del proyecto, no sólo por Soto sino por ningún municipio de similares dimensiones. Esta renovación supone una inversión económica que soportamos -como es lógico- en nuestras facturas. No olvidemos que no hay nada gratis y que la ejecución de esas inversiones a través del Plan Director permitirán que tengamos en los próximos 4 años, una red absolutamente renovada, sin las molestas averías, lo que redundará en una **mayor calidad de vida para todos.**

Es conveniente recordar que **en el Pleno de 20/12/2011**, donde se decidió la adhesión al Canal, el único partido en la oposición, **el PSOE, no votó en contra**, el mismo PSOE que ahora gobierna en Soto del Real. Hubiera podido mantener *un férreo voto en contra, sin embargo, declaró textualmente estar de acuerdo con los convenios con el Canal.* Su voto fue de abstención y sólo motivado por su duda ante una posible privatización, algo que la Presidenta, Cristina Cifuentes, ha garantizado que no se producirá.

Pero hablemos de la actualidad. Hoy, los sotorrealeños, a pesar de los inconvenientes de las obras y del aumento de la factura de los recibos del agua, saben que la garantía y la estabilidad en el servicio sólo lo puede aportar una Institución como es el Canal de Isabel II Gestión.

Hoy, tenemos un teléfono de atención 24 horas, los 365 días del año donde realizar consultas o comunicar averías (900 365 365).

Hoy, Soto tiene seguridad y garantía en el suministro, sin cortes ni restricciones.

Hoy, se ofrece un servicio integral de aducción, distribución, depuración y alcantarillado que cumple con la legislación y garantiza de manera óptima la conservación del entorno natural.

Y hoy, contamos con el compromiso de la mejor empresa en gestión del agua a nivel internacional para mejorar nuestras infraestructuras hidráulicas municipales haciendo una gran inversión que un Ayuntamiento como el nuestro no podría asumir.

De los 179 municipios de la Comunidad de Madrid, hoy hay 175 dentro de los acuerdos con el Canal. ¡Por algo será...! Son Ayuntamientos de todos los signos políticos que han reconocido la necesidad de adherirse a una institución capaz de garantizar la calidad en toda la región priorizando el servicio a sus vecinos por encima de divergencias políticas.

Concluyendo, sería **un gravísimo error dar marcha atrás**, amén de los más de 3 millones € que habría que devolver por la inversión realizada.

A cualquier gobierno, sea del color que sea, se le pide que gobierne con responsabilidad en beneficio de sus ciudadanos, y desde luego, sin *tirar la pelota* a los vecinos con consultas ciudadanas.

¡Gobernar es ante todo, tomar decisiones. Y nosotros, las tomamos!



Camarero, Dos de Hidrógeno y Una de Oxígeno



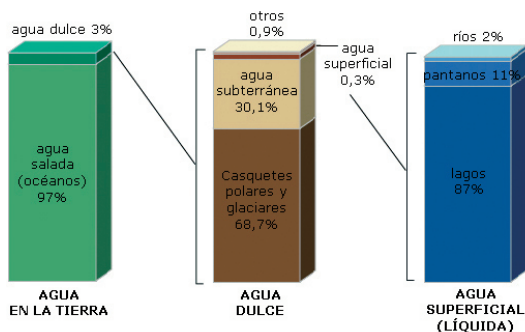
*El **agua** (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H_2O). Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida.*

El agua es un elemento común constituyente y que pertenece al sistema solar.

La escasez de este vital líquido obliga a reiterar nuevamente una llamada a la moderación de consumo por parte de la población a nivel mundial, ya que sin su colaboración los esfuerzos técnicos que llevan a cabo algunas organizaciones resultarían insuficientes.

Sólo muy poca agua es utilizada para el consumo del hombre, ya que: el 90 % es agua de mar y tiene sal, el 2 % es hielo y está en los polos, y sólo el 1 % de toda el agua del planeta es dulce, encontrándose en ríos, lagos y mantos subterráneos.

Se estima que aproximadamente el 70 % del agua dulce se destina a la agricultura. El agua en la industria absorbe una media del 20 % del consumo mundial, empleándose en tareas de refrigeración, transporte y como disolvente de una gran variedad de sustancias químicas. El consumo doméstico absorbe el 10 % restante.



*El agua es esencial para la mayoría de las formas de vida conocidas por el hombre, incluida la humana. El acceso al agua potable se ha incrementado durante las últimas décadas en la superficie terrestre. **Sin embargo, estudios estiman que uno de cada cinco países en vías de desarrollo tendrá problemas de escasez de agua antes de 2030.***

Sirvan estos datos básicos para poner el foco en la importancia de la decisión que se someterá en breves semanas a los vecinos de Soto, para elegir el modelo de Gestión del Agua en nuestro municipio.

Desde Ganemos Soto mantenemos firme el objetivo de hacer del agua un modelo eficiente y eficaz que garantice un suministro de calidad a un precio justo, como derecho universal de acceso al agua. Deseamos que todos tengamos la inteligencia colectiva necesaria, para tomar una sabia decisión, que marcará nuestras vidas y el futuro de generaciones.

Pablo Carretero.

Portavoz Municipal Ganemos Soto

Gestión del Agua
Manantial de Vida
Fuente de Igualdad

NECESIDAD DE CONSENSO

Se nos plantea la que puede ser la mayor decisión de la legislatura. ¿Qué hacemos con el agua? La mayoría tenemos claro que los convenios establecidos en 2012 con el Canal de Isabel II han afectado y mucho a los bolsillos de todos los vecinos. Convenios donde se aplica una cuota suplementaria a cada vecino por cada obra que se acomete, donde se trata de pagar una deuda injusta que hemos de pagar entre todos, aunque la generasen otros y con los que hemos visto multiplicados por cuatro nuestros recibos.

Pero, ¿cuál es la alternativa? Se nos plantean tres opciones. La primera, la gestión absoluta del ciclo del agua por parte del Canal de Isabel II, donde el Ayuntamiento no tenga capacidad de decisión. Hacernos parte de la Red que Canal tiene por toda la Comunidad y olvidar que Soto tiene medios propios. La segunda, mantener una gestión mixta (como está actualmente). Y la tercera, romper los convenios establecidos y asumir de forma directa la gestión integral, lo que supondría entre otras cosas la negociación de las condiciones de ruptura.

Es difícil decidir sobre una cuestión de esta envergadura. Desde luego, tenemos claro que la primera opción es la menos viable. Soto ha autogestionado el agua históricamente, y tenemos medios que lo hacen posible. Pero Canal ofrece unas garantías alejadas de nuestra capacidad de las que nos podemos aprovechar.

Creemos que la opción mixta renegociando los convenios y las condiciones establecidas en los mismos puede ser la mejor opción de futuro. En nuestra mano está variar las tarifas durante los meses que la aducción es municipal y decidir qué obras han de acometerse y cuándo.

Sin duda, un tema complejo que ha de ser abordado desde el consenso y velando por los intereses de cada vecino, y no por la comodidad de aquellos que toman las decisiones.

Soto en Marcha

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL - SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2016



MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES Y ARTESANOS DE SOTO DEL REAL

Tercer fin de semana de mes
Parque de Los Morales

17 y 18 septiembre
15 y 16 octubre



Soto en
Marcha



"EL RASTRILLO DE SOTO"

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE

"DESDE LA PLAZA: CALLE REAL Y LOS MORALES"

VENDE, COMPRA, REGALA, INTERCAMBIA



VECINOS



PROFESIONALES



ANIMALES



ALIMENTACIÓN



ÚLTIMOS DÍAS DEL MES



DE 10€ A 15€



BUEN ESTADO



PRECIO ADICIONAL

PARA EXPONER APÚNTATE CON ANTELACIÓN

PUEDEN EXPONER TODOS LOS VECINOS EMPADRONADOS DE:

SOTO - MANZANARES - MIRAFLORES - GUADALIX

MIRA TODA LA INFORMACIÓN PARA APUNTARTE EN:

www.tierramadrid.org/elrastrillodesoto

USAR Y REUTILIZAR



I MUESTRA

TEATRO AFICIONADO

7, 8 Y 9 de octubre 2016

Colegio Público Chozas de la Sierra



Viernes 7 de Octubre 20.30h
"El caso de la señora estupenda"

Miguel Mihura
Cia. Serrana de Comedias, Becerril de la Sierra
(Recomendado a partir de 12 años)

Sábado 8 de Octubre 12.00h
Musical:
**"La brújula mágica,
una historia de piratas"**

Cia. Musicales 3C
(Público familiar)

Sábado 8 de Octubre 19.30h
"Agosto"

Tracy Letts
Cia. Druida teatro, Alcobendas
(Recomendada a partir de 16 años)

Domingo 9 de octubre 12.00h
Grupo de teatro IES Sierra de Guadarrama, Soto del Real

Domingo 9 de octubre 19.30h
"La dama del alba"

Alejandro Casona
Cia. El Imperdible, Miraflores de la Sierra
(Recomendado a partir de 12 años)

Gratuito previa retirada de entradas en:
www.ticketea.com y Casa de la Cultura

CINE CLUB



INTOCABLE
30 septiembre



RELATOS SALVAJES
14 octubre



BIENVENIDOS AL SUR
28 octubre

20.00h. Salones municipales Prado Real (junto a la Piscina municipal)
GRATUITO. Previa retirada de las entradas en www.ticketea.com o Casa de la Cultura

NUEVA ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL

Muchas más actividades

VEN A CONOCERNOS

a partir del 12 de septiembre en la
Casa de Cultura de 18:00h. a 20:00h.

más info: psiriomusicaycultura@gmail.com

*Concierto de presentación
de la Nueva Escuela
Sábado 17 de septiembre
12:00h. Plaza de la Villa*

Solo en
Marcha



cultura

EXPOSICIÓN: "PAISAJES DE LA SIERRA DE MADRID", VICENTE TORRECILLA

Del 5 al 23 de septiembre

Lugar: Sala de exposiciones de Casa de la Cultura

GRATUITO

Abierto fines de semana

Más información: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14



TRUEQUE DE LIBROS

14 de septiembre

16:15 a 20:30 h.

Lugar: Biblioteca Municipal.



NACES PARA SER FELIZ Y TE MERECE LO MEJOR

Conferencia Fernando Noailles, reconocido a nivel internacional como uno de los pocos "Susurradores de Caballos" que hay en el mundo. Entrenador emocional asistido con caballo.



15 de Septiembre 19.00h

Lugar: Salón de actos Casa de la Cultura

Entrada libre a cambio de un kilo de alimentos no perecederos que se donarán a Cáritas Soto del Real

CHARLA CONFERENCIA HISTORIA: "LA USURPACIÓN DE EUROPA: POR QUÉ ASIA NO DOMINO EL MUNDO"

Organiza: Alejandro Peláez. La conferencia se enmarcaría en el temario de la actividad de Historia. Se trata de exponer los motivos principales por los que Europa, algo alejada y marginada de los centros de poder del continente durante buena parte de la Edad Media e inferior todavía al crecimiento asiático durante la Edad Moderna, terminó adelantando al resto de continentes y dominando el mundo durante el siglo XIX y parte del XX.

22 de septiembre 19.00h.

Lugar: Salón de actos Casa de la Cultura

GRATUITO

Más información: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14

I CERTAMEN 48h "SOTO EN CORTO"

23, 24 Y 25 de septiembre

Soto del Real acoge el I Certamen de cortos en 48h. Durante esas horas los participantes tendrán que escribir, producir, grabar y editar su cortometraje.

Lugar: Soto del Real

23 Sept: Gala inaugural y entrega de documentación.

24 Sept: Grabación.

25 Sept: 15.00h: Entrega Cortos. 19:00h: Gala de proyección.

Inscripciones: escultural@ayto-sotodelreal.es y Casa de Cultura

Más información: Casa de la Cultura – Tel. 91 848 01 14 -

www.ayto-sotodelreal.es/soto-en-corto/



EXPOSICIÓN DE MANUALIDADES

Organizada por Dolores López Cárceles.

Del 26 de septiembre al 14 de octubre

Lugar: Casa de la Cultura

Más información: Casa de la Cultura -
Tel. 91 848 01 14

CHARLA CONFERENCIA. ARTE CONTEMPORÁNEO: PISCASSO, MIRÓ, DALÍ Y LOS ORÍGENES DEL ARTE CONTEMPORÁNEO EN ESPAÑA, 1900-1936.

Organiza: Cristina Minguillón

27 de septiembre 19.00h.

Lugar: Salón de actos Casa de la Cultura
GRATUITO

Más información: Casa de la Cultura -
Tel. 91 848 01 14

CINE CLUB

Ciclo Cine Europeo

30 de septiembre:
"Intocable"

14 de octubre: "Relatos Salvajes"

28 de octubre:
"Bienvenidos al Sur"

Lugar: 20.00h. Salones municipales
Prado Real (junto a la piscina municipal)
GRATUITO

EXPOSICIÓN "COMPLEMENTOS DE MODA"

Organizada por Pilar Lozano Llamas

Del 17 de octubre al 11 de noviembre

Lugar: Sala de exposiciones Casa de la Cultura
Más información: Casa de la Cultura -
Tel 91 848 01 14

TRUEQUE DE LIBROS

20 de octubre 16:15 a 20:30 h.

Lugar: Biblioteca Municipal

c u l t u r a

I CICLO MUSICAL “LA MÁQUINA DEL TIEMPO”

“Los caminos de la guitarra” Xavier Díaz-Latorre

La Máquina del Tiempo es un ciclo de conciertos con marcado carácter didáctico y pedagógico en el que grandes estrellas mundiales de la música antigua recorrerán la historia de la música; instrumentos, estilos y principales periodos históricos. “Los caminos de la guitarra”: La guitarra española desde la Edad Media hasta el Barroco.

Xavier Díaz-Latorre: guiterne, guitarra renacentista, vihuela y guitarra barroca.

29 de octubre de 2016, 20:00 horas,

Lugar: Iglesia de la Inmaculada Concepción de Soto del Real.



Todos los públicos

FIESTAS VIRGEN DEL ROSARIO 7 de octubre

CULTURA EN LA PLAZA

La Casa de la Cultura saca sus actividades a la calle, para que los niños y niñas de Soto del Real disfruten durante toda la mañana haciendo talleres y actividades (danza, ajedrez, teatro, pintura, cuentacuentos, inglés, la hora del cuento, etc.)

De 11.00 a 14.00h.

Lugar: Plaza de la Villa

No es necesaria inscripción



CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

2º y 3er ciclo de Primaria **de 11.30 a 12.30h.**

3º de Infantil y 1er ciclo de Primaria **de 12.30 a 13.30h.**

Tema: “Tus animales preferidos”. El ganador será la portada del Boletín de información municipal.

CALDERETA SOLIDARIA

14.30h. Parque del Río.

Por cada ración de Caldereta, los vecinos tendrán que aportar un kilo de alimentos no perecederos o 1€, que se donarán a Cáritas Soto del Real.

TALLER "DANZAS DEL MUNDO"

Organiza: Escuela Municipal de Música

17.30h.

Lugar: Plaza de la Villa

No es necesaria inscripción

GRATUITO

Más información: Casa de la Cultura - Tel. 91 848 01 14

CHOCOLATE CON CHURROS

19.30h. Plaza de la Villa

I MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO

7, 8 y 9 de octubre. 20.30h.

Lugar: Colegio Chozas de la Sierra. Polideportivo

FIESTAS VIRGEN DEL ROSARIO 7 de octubre

DÍA DEL DEPORTE EN FAMILIA-2016

Actividad enclavada dentro de la Semana
Europea del Deporte:

**10 de septiembre a partir
de las 10.00h.**

Lugar: Polideportivo municipal

Gratuito

Más información: Servicio Municipal de
Deportes



DÍA DEL DEPORTE EN FAMILIA-2016
SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE

Sábado 10 de septiembre
Polideportivo e instalaciones Municipales
A partir de las 10.00h.



- Participa con tu familia o formando grupo con otras personas
- EDAD: a partir de 4 años (en función de la actividad)
- Disfruta jugando al Fútbol, Fútbol Sala, Rugby, Baloncesto, Tiro con Arco, Pádel, clases dirigidas... y gana PREMIOS SORPRESA POR PARTICIPAR
- INSCRIPCIÓN: el mismo día en la carpa de Información

GRATUITO

CONCIERTO PRESENTACIÓN NUEVA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Organiza la nueva Escuela Municipal de
Música

17 de septiembre. 12.00h.

Lugar: Plaza de la Villa

GRATUITO

Más información: Casa de la Cultura -
Tel. 91 848 01 14

DÍA DE LA BIBLIOTECA

**24 de octubre 16:15 a
20:30 h.**

Lugar: Biblioteca Municipal.

Visitas guiadas
Regalo de un
libro y marca
páginas por
préstamo de
otro.



Todos los públicos

Juventud

La casa de la juventud,
Facebook "Juventud Soto del Real"
e Instagram "@juventud_sotodelreal"
Twitter: "juventud_soto" y www.ayto-sotodelreal.es

¡VUELTA DE VACACIONES!

24 de septiembre a las 18:00 h.

Casa de la juventud (C/ Concejo, nº 6)

Celebramos la vuelta de las vacaciones con la **"Fiesta Fluór"** en la Casa de la juventud (C/ Concejo, nº 6). Gratuito. Para jóvenes de 11 a 17 años. Ven de blanco o vístete con colores fluorescentes.

Ven a conocernos e infórmate de nuestra agenda de actividades. Recuerda que puedes solicitar la apertura de la pista del colegio Virgen del Rosario en la casa de la juventud, en el mismo horario.



PARTICIPA EN LA PROGRAMACIÓN DE HALLOWEEN

4 de octubre 2016 19:00

Casa de la juventud

Gratuito

Ayúdanos a preparar la noche del terror (31/10) en Soto del Real. Mayores de 16 años.

Próximamente presentaremos nuestra programación de Halloween con actividades para todas las edades.



TORNEO DE FÚTBOL

15 de octubre a las 18:00 h.

Casa de la juventud

En la casa de la juventud hasta el 14 de octubre.

Para inscribirse hay que indicar: Nombre del equipo, nombre de los componentes y edad de cada uno.

Gratuito

Para jóvenes entre 11 y 17 años. Mínimo 5 jugadores por equipo.

La casa de la juventud, Facebook "Juventud Soto del Real" e Instagram "@juventud_sotodelreal" Twitter: "juventud_soto" y www.ayto-sotodelreal.es



Juventud

La casa de la juventud,
Facebook "Juventud Soto del Real"
e Instagram "@juventud_sotodelreal"
Twitter: "juventud_soto" y www.ayto-sotodelreal.es

HALLOWEEN 31 de Octubre.

TALLER DE COCINA TERRORÍFICA

Taller Calabazas: De 3 a 6 años de 17:00 a 18:00 h.

Taller de ojos de Zombie: De 6 a 8 años de 18:00 a 19:00 h.

Taller Galletas fantasma: De 9 a 12 años de 19:00 a 20:00 h.

(Máximo 25 niños por taller)

Lugar: Comedor del Colegio "Virgen del Rosario"

Inscripciones y precio: 1€. En la Casa de la Cultura rellenando los datos y abonando el importe para reservar tu plaza.

HINCHABLES

De 17:00 a 21:00 h en el Gimnasio del Colegio "Virgen del Rosario".

De 4 a 11 años. (Sujeto a las indicaciones de los monitores).

PASAJE DEL TERROR

A las 17:30 h. Pases para niños y niñas de 6 a 10 años acompañados por un adulto.

A las 20:00 a partir de 10 años.

Lugar: Casa de la Juventud.

Infantil

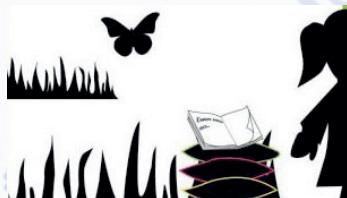
CUENTACUENTOS

"La sala de Catapumchinpum", con Erika González

28 de septiembre 17.30h.

Lugar: Casa de la Cultura

Entrada Gratuita hasta completar aforo. Se precisa inscripción previa en la Biblioteca.



CUENTACUENTOS

"Canasta de cuentos", con Martha Escudero

26 de octubre 17:30 h

Casa de la Cultura

Entrada Gratuita hasta completar aforo. Se precisa inscripción previa en la Biblioteca



Oferta de actividades de clubes y asociaciones

CLUB DE TIRO ARCOSOTO

Deportes

CURSOS TRIMESTRALES DE INICIACIÓN AL TIRO CON ARCO

No se necesita comprar nada, el club dispone de todo el material necesario para la práctica del tiro con arco. Para poder participar en los cursos hay que tener al menos diez años.

Octubre a diciembre, sábados y domingos

Lugar: Club ArcoSoto

Precios: 90€ menores de 14 años y 120€ desde 14 años en adelante

Inscripciones: Contacta con el club Arcosoto en el correo electrónico: arcosotoescuela@gmail.com

Más información: www.arcosoto.es, <http://arcosoto.blogspot.com.es>



XIX TROFEO TIRO CON ARCO EN SALA

Celebramos el trofeo de tiro con arco de sala con la participación de arqueros y arqueras de Madrid y provincias cercanas.

Como todos los años vendrán a nuestro pueblo grandes deportistas del tiro con arco y veremos competir a los componentes de los equipos de Arcosoto entre los que están nuestras campeonas de España de clubes.

¡No perdáis la oportunidad de conocer una competición de tiro con arco con un gran nivel!

23 de octubre desde las 9:00h

Lugar: Polideportivo Municipal

Más información: www.arcosoto.es <http://arcosoto.blogspot.com.es>



Deportes

ESCUELA DE ROCK

Cultura

CLASES DE GUITARRA, BAJO, BATERÍA Y TECLADOS

Aprende música de manera fácil y divertida. Clases fundamentalmente prácticas de: Guitarra eléctrica, Guitarra acústica, Bajo, Teclados y Batería. Siempre enfocado a la música moderna. Trabajo individual y en grupo. Desde los 9 hasta los 109 años.

De septiembre a julio

Organiza: Music Workshop Rock & Pop

Inscripciones: 607 73 14 34 (Iván)

Precio: 65€/mes (cuatro clases mensuales de 1 hora c/u)



ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS DE LA SIERRA

SALIDA AL TEATRO

“INCENDIOS” Con Nuria Espert

Mario Gas reúne a un reparto extraordinario para el estreno en nuestro país en lengua castellana de esta obra clave del siglo XXI.

Domingo 25 de septiembre, 18:30 h.

Teatro de La Abadía

c/ Fernández de los Ríos 42, Madrid

Suscripciones: culturales@chozasdelasierra.org

19 euros (entrada de grupo), excluido transporte.

Descuentos para socios.

Cultura



CONFERENCIA

“PATRIMONIO HISTÓRICO DE SOTO DEL REAL. ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS CHOZAS PAJIZAS”

Conferencia impartida por el Equipo A de arqueología, ilustrada con fotografías, que pretende ofrecer a los asistentes un acercamiento a las raíces y a la evolución del poblamiento en la localidad y los hitos más destacados de su Patrimonio Cultural.

30 de septiembre de 2016 a las 19.30h

Salón de actos Casa de la cultura Soto del Real

Entrada gratuita hasta completar aforo.

Más información: www.chozasdelasierra.org

Cultura



VISITA A EXPOSICIONES

IMPRESIONISTAS Y MODERNOS

Obras maestras de la Phillips Collection

Esta muestra recorre los nombres de los principales maestros de la pintura desde el romanticismo hasta el expresionismo abstracto a través de las obras de Manet, Courbet, Sisley, Van Gogh, Degas, Picasso, Modigliani, Kandinski, Pollock y Rothko,

Domingo 23 de octubre, 11:00 h.

CaixaForum - Paseo del Prado 36, Madrid

Suscripciones: culturales@chozasdelasierra.org

4 euros entrada general, gratis para clientes CaixaBank, excluido transporte.

Descuentos para socios.

Más información: <http://agenda.obrasocial.lacaixa.es>

Cultura



ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS DE LA SIERRA

CINEFORUM

LA VIDA DE VICENT VAN GOGH

Contaremos con nuestra socia y profesora de pintura en el Centro Cultural Jara Sedeño, quien introducirá la película y nos dará las principales claves de la vida del pintor y su producción artística.

22 de octubre de 2016 a las 19.30h

Salones Prado Real

Gratuito hasta completar aforo (50)



Cultura

CERTAMEN DE NARRATIVA ALLENDE SIERRA II

Abierto el plazo de recepción de originales hasta el 21 de Octubre de 2016

Gratuito

Ya somos cuatro asociaciones unidas para organizar este Certamen literario serrano. Contamos con la colaboración de editoriales, papelerías/librerías y Ayuntamientos. Bases del Certamen: www.chozasdelasierra.org



Cultura

VII TEMPORADA DE SALIDAS CLIMÁTICAS

Organiza: AC Chozas de la Sierra, AC Ecos de Miraflores, AC El Real de Manzanares, AC Conocer Colmenar Caminando y Amigos de la Tierra.

10 de septiembre. Presentación de las rutas 2016/2017 en la Fuente del Cura (Miraflores de la Sierra). Itinerario para este día: 18h salida Fuente del Cura hacia la Parada del Rey y vuelta a la Fuente del Cura. Ruta fácil y bonita (6,5km - desnivel 280m).

20:30 h. Presentación de la VII Temporada de las Salidas Climáticas y fiesta hasta las 22:00.

Domingo 18 de septiembre: Chorro Navafría, ladera baja norte de los Montes Carpetanos en el área de influencia del Pico del Nevero.

Sábado 15 de octubre: Parque Natural Hoces del Río Riaza y Sabinar Hornuez desde Montejo de la Vega de la Serrezuela.

En todas las rutas, vamos a realizar **dos niveles de dificultad**
Más información:

admin@chozasdelasierra.org / airelibre@chozasdelasierra.org

Precio: Coste del autobús/guía si se precisara para la ruta



Deportes

S.A.D. ROCO-SOTO

VEN Y CONOCE ROCO-SOTO

¡Ven a conocernos y prueba una sesión gratis!

Los grupos de Entrenamiento dirigido comenzarán el día 12 de septiembre y las Clases de Escalada el día 19.

Iniciamos el curso con muchas novedades en las instalaciones, nuevos grupos, nuevos bloques y muchas ganas de empezar la temporada.

Periodo de inscripción del 5 al 16 de septiembre

Del 12 al 22 de septiembre

Lugar: ROCO-SOTO (Asociación Sierra Norte)

Avda. de Los Pintores, 21 -Urb. Los Burdiales

Inscripciones: alvesnata@hotmail.com / 600 49 19 33

Sesión de prueba gratuita

Más información: www.facebook.com/ROCO-SOTO



Deportes

T.M. SOTO

CLASES DE TENIS DE MESA

L-M-V de 20:30 a 22:00

Lugar: Chozas de la Sierra (Soto II)

Precio: >16 años (63 €) y <16 años (45 €)

Más información: Ramón 629 160 900 y Servicio Municipal de Deportes



CLUB VOLEIBOL SOTO

Deportes

Inscripciones y entrenamientos

De lunes a jueves de 17.00-21.00 (dependiendo de la categoría)

Lugar: I.E.S. Sierra de Guadarrama

Inscripciones: clubvoleibolsoto@gmail.com

Más información: 679515356-663402081



SENDERO VERTICAL

Todos los fines de semana múltiples actividades de montaña y barrancos.

Inscripciones y más información:

www.senderovertical.com,

infosenderovertical@gmail.com,

626 049 515

Deportes



CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

www.ayto-sotodelreal.es/calendario-participacion-ciudadana

Reunión Consejo Sectorial de Sostenibilidad

7 de Septiembre. 19.30h

Lugar: Casa de la Cultura

Reunión Consejo Sectorial Urbanizaciones

9 de Septiembre. 19.30h

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento



PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA

En el Pleno Municipal del pasado 22 julio, se decidió por unanimidad resolver el contrato de la piscina cubierta y tomar posesión de las instalaciones, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid y después de un complejo proceso de casi un año de duración.

El nuevo modelo de gestión municipal incluye cambios en las tarifas. Frente a la tarifa única que se ofertaba antes, ahora, existe una diversificación de tarifas implantándose distintas modalidades de abonos que se ajustarán a las necesidades de cada usuario.

Animamos a los vecinos a colaborar con la nueva gestión municipal y a participar de las actividades que se ofertan.

Se adjuntan las tarifas básicas, en el boletín municipal de Deportes y en la página web del Ayuntamiento se pueden encontrar todas las tarifas detalladas: <http://www.ayto-sotodelreal.es/piscina/>

Más información en el teléfono 91 847 74 48 o email: infopiscina@ayto-sotodelreal.es

TIPO DE ABONADOS	Abonado total	Abonado Piscina	Abonado Gimnasio
< 18 AÑOS	31,50€	23,10€	27,93€
18-23 AÑOS	36,00€	26,40€	31,92€
24 A 64 AÑOS	45,00€	33,00€	39,90€
HORARIO VALLE (DE 13:00 A 16:30H + S Y D)	29,25€	21,45€	25,94€
FAMILIAR (2 adultos + 1 menor)	95,00€		
FAMILIAR ESPECIAL (2 adultos + 2 o más menores)	110,00€		

* El precio es válido para empadronados en Soto del Real.

** De 0-4 años tendrán acceso gratuito a la piscina, excepto a los cursillos de natación.

*** Descuentos para mayores de 65 años y discapacitados empadronados según Ordenanza municipal.



“ACCIÓN LOCAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD”

COMIENZAN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO PARTICIPATIVO

A lo largo de los meses próximos iniciaremos las primeras actuaciones del proyecto “Acción Local y Biodiversidad”, que como recordáis recibió el apoyo vecinal necesario para ser incluido entre los proyectos financiados por los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Soto del Real.

Os refrescamos que el objetivo esencial del proyecto es contribuir al estudio, conservación y mejora de la vida silvestre en el territorio de Soto del Real y su comarca, a través de actividades abiertas a la participación de personas, grupos y entidades locales, y también que trabajaremos en el entorno de la rica y compleja red de vías pecuarias y caminos públicos existentes en el municipio.

Realizaremos actividades de dos tipos:

- 1) Paseos-taller: cuyo objetivo será analizar, estudiar y valorar entre todos la calidad y el estado de conservación de la biodiversidad y del paisaje del entorno de la red de caminos y cañadas,
- 2) Días de Charcas, destinadas a la construcción con voluntarios de un conjunto de charcas en las inmediaciones de varias cañadas y caminos del municipio, a fin de crear hábitats favorables para los anfibios locales, aves y otros pequeños animales, así como para diversas especies botánicas de alto interés.

A continuación os dejamos las fechas programadas para las próximas actividades. Debido a que las fechas de las actividades pueden sufrir algunos cambios por cuestiones meteorológicas u otras, recomendamos a los interesados que nos escribáis a la dirección:

coordinacion@redmontanas.org poniendo en el asunto PROYECTO ACCIÓN LOCAL SOTO DEL REAL, con el fin de hacer un grupo de direcciones para que todos estemos perfectamente informados. Cualquier cuestión o duda, por favor escribir a la misma dirección.

Calendario de actuaciones:

- * 11 septiembre **CHARCA AL NORTE DE PISTA DE PALANCARES**
- * 18 septiembre **PASEO-TALLER CALIZAS VALDESAELICES**
- * 16 octubre **PASEO-TALLER HUECO DE SAN BLAS**
- * 6 noviembre **CHARCA ARROYO MEDIANO**
- * 13 noviembre **CHARCA ARROYO MATARRUBIA**
- * 20 noviembre **CHARCA ARROYO HORMIGALES**
- * Principios de diciembre **PASEO-TALLER DEHESA SOTO**

ANEXO AL DIRECTORIO DE EMPRESAS

MUSIC WORKSHOP ROCK & POP

Escuela-taller de música moderna

C/ Peña Izaga. Urb. Peña Real, 607 73 14 34, musicworkshoprockpop@hotmail.com

DONATO

CLINICA DENTAL DRA. SUSANA QUIROGA SLP

Crta. Torrelaguna a El Escorial Nº 28, 91 847 94 45

Horario: Lunes a Jueves: 10.30 a 14.00 y 16.00 a 20.30h

Viernes: 10.30 a 18.30h

PLACOL, control de plagas, S.L.

C/ La Fuente, Nº 3, 692 279 450, 620 27 29 08, 91 847 87 25, placol@placol.com

ACOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS



Mastín mestizo grande. 15 meses.
Busca familia en adopción
info@mascoaspuravida.es

Hace casi un año, el equipo de gobierno inició un complejo proceso para llevar **a efecto un control exhaustivo de la contrata y, en su caso, la resolución del contrato con la empresa adjudicataria y la recuperación de la gestión municipal de la piscina y gimnasio de Soto del Real, en defensa de los intereses de los vecinos**, para solucionar los problemas continuos que nos trasladaban los usuarios y los graves costes que sufría el Ayuntamiento.

Inició un complejo proceso para llevar a efecto “un control exhaustivo de la contrata y, en su caso,” la resolución del contrato.

La resolución se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos en el último Pleno extraordinario. **A partir de ahora, el Ayuntamiento tratará de aplicar un modelo de gestión que mejore la calidad del servicio y haga posible su uso generalizado a precios justos y asequibles**, como ya se ha iniciado este verano, con las ofertas especiales de abonos para agosto y septiembre. Tenemos un reto ilusionante que necesita de vuestra colaboración y apoyo difundiendo las nuevas y diversas tarifas adaptadas a las distintas demandas.

Terminamos las **Fiestas Patronales 2016, las primeras organizadas íntegramente por el equipo de gobierno socialista. Este año con dos novedades fundamentales: la colaboración de la Comisión de Fiestas**, vecinos y peñas que aportaron sus ideas y propuestas; **y la ausencia de espectáculos taurinos financiados con fondos públicos**, respetando la decisión de la mayoría de los votantes en la primera Pregunta Ciudadana.

Entre todos hemos conseguido unas fiestas participativas, ordenadas, familiares, pensadas para poderlas disfrutar a cualquier edad. Nos hemos reído con las cucañas mientras degustábamos las fantásticas tortillas del concurso, y los más pequeños han disfrutado con el encierro infantil, las Bumper Balls y los juegos acuáticos en la plaza. Gracias al ahorro en los espectáculos taurinos, hemos podido programar conciertos como el de **Celtas Cortos, La M.O.D.A. y Barei**, que han sido un éxito rotundo de asistencia y de calidad artística.

Sabemos que todo es mejorable, por eso hemos pedido que nos hagáis llegar vuestras opiniones y comentarios para tenerlos en cuenta a la hora de preparar las fiestas del próximo año. Ya tenemos nuevas propuestas para el año próximo. **Gracias por vuestra colaboración, por las críticas y las felicitaciones, pero sobre todo por disfrutar intensamente de estos días.**

Comienza un nuevo curso repleto de actividades interesantes, muchas de ellas decididas y votadas por los vecinos en la Consulta Popular, **es también otra nueva oportunidad para seguir construyendo el municipio que queremos, diseñado y gestionado contando con la opinión de todos vosotros.** Desde aquí queremos animarte a participar en este apasionante proceso a través de los Consejos sectoriales. Tu opinión nos importa para definir y construir el municipio definir entre todos.



COMO POLLOS SIN CABEZA...

El alcalde socialista de Soto del Real no tiene claro cómo bajar el agua, compromiso estrella en su programa electoral. Recordarán Uds. las grandes pancartas del PSOE que anunciaban la “**BAJADA DIRECTA DE LA TARIFA DEL AGUA**”.

En los presupuestos municipales de 2016, **el PSOE quiso cumplir con ese compromiso y aprobó una partida presupuestaria** para tal fin. Y... cómo sería la bajada del agua que **algunos sotorrealeños se han sentido ofendidos** y hasta engañados... dado que para dar cumplimiento a su programa electoral **aprobó una subvención municipal que permitiría bajar la factura del agua en unos 58 céntimos** aproximadamente.

Pues bien, ahora, **los vecinos le están exigiendo al alcalde que cumpla su compromiso. Y en lugar de tomar una decisión firme y valiente**, como se espera de un regidor, ha decidido trasladarle el problema al pueblo. Y para ello, **tendremos una nueva consulta ciudadana**. En noviembre, Soto volverá a votar en referéndum sobre el asunto del agua.

Lo que el gobierno socialista ha traído a Soto del Real es una democracia asamblearia, al más puro estilo Carmena. Así nunca se equivoca, en todo caso, será el pueblo quien lo haga.

En decisiones trascendentales, un alcalde sin liderazgo y valentía, pasa la patata caliente al pueblo, eso sí, todo muy democrático... bajo el paraguas de la democracia asamblearia o participativa.

El Partido Popular de Soto del Real insta al gobierno municipal a tomar decisiones, porque **gobernar es decidir**. Aunque eso es harto difícil cuando el alcalde está en otros menesteres y sólo se ocupa y preocupa por deshacer lo anterior, **convirtiendo a Soto del Real en un escenario constante de mercadillos y charangas**, perdiendo el protagonismo y la situación de liderazgo con el que contaba en toda la Comarca.

Esta es, por desgracia, la opinión de un gran número de vecinos (empadronados y visitantes), empresarios, comerciantes y este año incluso feriantes... que nos trasladan sus comentarios con gran disgusto. Para muestra, las pasadas fiestas patronales donde se ha reflejado una total precariedad que ha repercutido enormemente en las economías de hosteleros y comerciantes locales. De ello, hablaremos en el próximo boletín.

Por nuestra parte, seguiremos trabajando desde la oposición, para todos ellos.
Saludos!

El PP al SERVICIO DEL CIUDADANO (Despacho Municipal):

Todos los jueves, de 10 a 14 horas, habrá un Concejal en el despacho para atención personalizada.

También podrá ser atendido cualquier otro día, concertando cita en el tfno. **678 63 22 22**.



Hablan los Vecinos



Hablemos de ...

Creemos que el cambio de gobierno ha sentado muy bien al pueblo, a la reciente re-apertura de la piscina, esta vez sí, con un carácter más municipalista que antes, se le unen otros cambios que nos agradan, desde re-apertura de la Casa de la Juventud hasta el reglamento de participación ciudadana. Son luces de un gobierno, que esperamos no deje de brillar.

Pasado el primer año de gobierno del PSOE con el apoyo de Ciudadanos y Ganemos, podemos empezar a vislumbrar como puede ser esta legislatura municipal.

Tenemos muchas ganas de ayudar a resolver los problemas de Soto, y no son pocos; el agua, el alumbrado, el urbanismo, la progresividad de impuestos...

La modernización de la administración local y llegar a niveles de transparencia óptimos, nos parece fundamental.

Este año, hemos visto, como se ha lanzado algún proyecto sin contar con nadie, y se ha quedado atascado, y también hemos visto un uso partidista del asamblearismo, en el que la ausencia de metodología adecuada ha convertido algunas asambleas, en la parodia de ellas que los sectores más oscuros desean que sean.

Pensamos qué si el dinero público se usa con la prudencia adecuada, y se gestiona de una manera profesional y social, con el respeto que los vecinos merecen, se consigue que cuando estos pagan los impuestos se sientan satisfechos por los beneficios revertidos. Cuando los Ayuntamientos son agujeros donde se desvía el presupuesto para satisfacer amistades, o comprar votos, los vecinos se sienten estafados y robados cada vez que pagan el IBI.

Queremos que se profundice en la definición del Pueblo, queremos que los vecinos tengamos claro a donde conducen todas las obras iniciadas, y que la planificación surja de todos los vecinos. En el Ayuntamiento, la manera de hacerlo es a través de los vecinos y su participación y junto a todos los partidos representados en el pleno.

Pedro Gómez.

Desde Ganemos Soto queremos dar voz a todos los que tengan algo que decir, y para ello, periódicamente cedemos este espacio. Si tienes algo que decir, ponte en contacto con nosotros en el Ayto cualquier día de la semana de 8:00 a 9:00 o manda un email a pablocb@telefonica.net.



Estimados vecinos,

Por fin hemos recuperado la gestión del Complejo Deportivo Prado Real. Y cuando digo hemos me refiero a los vecinos, a todos. Hemos sido testigos de la nefasta gestión que se ha realizado en la Piscina Cubierta durante muchos años. Gestión fruto de un contrato dirigido únicamente al lucro de una empresa que no ha querido atender las demandas de todas las partes, desde las del consistorio hasta las de los usuarios, y que se asumió con actitud pasiva desde la concejalía responsable años atrás.

Por el momento, la gestión de la instalación será a cargo del Servicio Municipal de Deportes de forma indirecta. Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos velaremos para que la gestión de la instalación sea óptima sin mermar la capacidad de trabajo de los servicios técnicos del Ayuntamiento. Confiamos en la trayectoria y la capacidad de los técnicos a cargo de la instalación, pero desconocemos la carga de trabajo que conlleva.

Por ello, no debemos cerrar las puertas a una futura gestión indirecta si el Ayuntamiento no es capaz de hacer frente a este servicio. Así nos comprometimos todos los Grupos el pasado día 4 de agosto e instaremos al Pleno el día que se considere oportuno.

Hemos visto cómo desde el consenso y el trabajo en equipo podemos lograr hitos que parecían imposible al principio de la legislatura. Sin duda, motivo de agradecimiento a todos los partidos por el talante y la unión demostrada en este asunto.

Ojalá podamos abordar todos los temas en la misma línea. Sin duda, la máxima de Ciudadanos.

PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO

28 de septiembre

Horario: 18:00 h

Bajada de la Virgen en procesión hasta la Iglesia, a la llegada comienzo de la Novena y a continuación, Santa Misa

6 de octubre

Horario: 19:30 h

Imposición de medallas a los nuevos cofrades en la Santa Misa.

Horario: 21:00 h

Cena de Hermandad. Abierto a todas las personas que se quieran apuntar después de la Novena.

7 de octubre

Horario: 12:00 h

Misa Mayor con ofrenda floral del pueblo a la Virgen, seguida de la Procesión, con la Patrona, por las calles del pueblo terminando en la Iglesia, a continuación se procederá a la puja por la Mayordomía.

Horario: 17:30 h

Salida en procesión de la Iglesia hacia la Ermita con la Virgen.

Todos los días

Desde el 28 de septiembre al 6 de octubre a las 18:45 h. rezo de la Novena y Eucaristía.

Durante los días de la Novena se informará sobre el viaje de peregrinación que venimos haciendo en el mes de octubre.

Se pondrán carteles informativos por los comercios del pueblo.

Soto en Marcha

¡PARTICIPA!

Recuerda que el teléfono personal de tu alcalde Juan Lobato es el 646815903

CEPA

Centro comarcal
de Educación
de Personas Adultas

Colmenar Viejo

Inscripción curso 2016/17

del 22 al 30 de junio y del 1 al 13 de septiembre de 2016

E. Iniciales
I y II

Graduado
en
ESO
presencial,
distancia y
pruebas libres

Acceso a
Ciclos
Formativos
Grado
Superior

Acceso a la
Universidad
mayores
de 25

Español

Inglés

Aula Mentor

Informática

Visita nuestra
nueva WEB

www.educ2-madrid.org/cepa/colmenarviejo

 **Comunidad de Madrid**
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Pza. de Eulogio
Carrasco s/n
Colmenar Viejo
91 8458620
91 8463617

Esta publicación ha sido adjudicada a la empresa Gracel Asociados S.L.L.
Su coste total ha sido de 2.174,64 €. Tirada 4.500 ejemplares



Esta impresión sobre papel estucado reciclado 100%

Si quieres suscribirte a este Boletín, escríbenos a:
boletinsotoenmarcha@ayto-sotodelreal.es

**PARTICIPA EN ESTE BOLETÍN ENVIANDO LOS EVENTOS
QUE ORGANIZA TU COLECTIVO, ASOCIACIÓN O COMERCIO A:**

boletinsotoenmarcha@ayto-sotodelreal.es



www.ayto-sotodelreal.es



twitter.com/aytosotodelreal.es



www.facebook.com/sotodelreal.ayuntamiento